



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220008300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Aceros Y Mallas Sas	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Medellín
08001410500520220009100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Drl Ingenieros S.A.S	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Medellín

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

c0e43268-5f87-401a-9c1f-2adebaf9da2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220008700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Gente Estratégica Centro De Formacion	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Medellín
08001410500520220009000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Germán Enrique Salcedo Arrazola	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Medellín

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

c0e43268-5f87-401a-9c1f-2adebaf9da2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220008500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Inersiones Ingenieria Y J Sas	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Medellín
08001410500520220008900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Pasteleria Jassir S.A.S	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Medellín

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

c0e43268-5f87-401a-9c1f-2adebaf9da2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220008400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Society Protection Colombia Ltda.	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Medellín
08001410500520220009200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Temporales Del Litoral Atlantico Ltda	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Medellín

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

c0e43268-5f87-401a-9c1f-2adebaf9da2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220009400	Ejecutivo	Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías	Aura Celina Villamil	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá
08001410500520220009300	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Te Servicios Empresariales S.A.S.	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá,

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

c0e43268-5f87-401a-9c1f-2adebaf9da2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220007900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Mario Andres Ballestas Garcia	30/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá
08001410500520220003900	Ordinario	Alcibiades Alvarez Herrera	Sin Otro Demandado., Yarin Ernesto Pareja Marimon	30/03/2022	Auto Rechaza - : Rechazar La Demanda De La Referencia, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001410500520220005500	Ordinario	Belquis Esther Sanjuanelo Orozco	Mayordomia Y Servicios S.A Mayordomia S.A, Gestion Publica Talento Humano S, Y Otros Demandados..	30/03/2022	Auto Rechaza - : Rechazar La Demanda De La Referencia, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

c0e43268-5f87-401a-9c1f-2adebaf9da2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



Generado de forma automática por Justicia XXI.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210021200	Ordinario	Diana Marcela Barrera Suarez	Consultores Y Asesores Integrales Del Caribe Ltda Coincaribe	30/03/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda De La Referencia, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001410500520180011100	Ordinario	Ricardo Enrique Manjarez Suarez Y Otros	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	30/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Ordena La Entrega De Titulo, Sin Costas, Levanta Medidas Cautelares Y Archivo

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

c0e43268-5f87-401a-9c1f-2adebaf9da2d